

Normatividad ética y subjetividad humana en el escenario postmoderno

Víctor Romero Morales

Facultad de Teología “San Pablo”

Filosofía y Letras, Universidad Católica Boliviana

vromero@ucb.edu.bo

Resumen

El posthumanismo, gestado en las sociedades postmodernas, anuncia el fracaso del humanismo que pregonaba la creencia en la nobleza del ser humano y su posibilidad de convertirse en una “persona buena” por mediación de la normatividad ética. Esta sentencia pone en crisis a los programas de formación ética que colocan demasiado acento en la normatividad externa y poco en la realidad de la subjetividad humana. Sin embargo, la formación de la subjetividad humana ha sido y seguirá siendo la razón de ser de la ética en la medida en que se logre sintonizar con las subjetividades postmodernas mediante una adecuada comunicación de la normatividad ética.

Palabras claves

Normatividad ética – humana – postmodernidad – posthumanismo

Abstract

Posthumanism, a product of postmodern societies, announces the failure of the humanism that preached belief in the nobility of the human being and his/her possibility of becoming a “good person” through ethical normativity. This judgement puts into crisis programmes of ethical formation that overemphasize external normativity and give little weight to human subjectivity. Nevertheless, the formation of human subjectivity has and continues to be the justification of ethics

in as much as it tunes into postmodern subjectivities through adequate communication of ethical normativity.

Key words

Ethical normativity – human – postmodernity – posthumanism

Introducción

El nudo central de la cuestión ética es la adecuación o no adecuación del comportamiento humano a la norma ética. Ahora, lo que hace que esta adecuación o no adecuación sea auténtica es el veredicto de la subjetividad de la persona. Es sobre este tópico que trata el presente artículo, situándolo al mismo en el complejo escenario de las sociedades postmodernas.

El contenido del artículo está organizado en tres acápites. El primero trata sobre la cuestión crucial por la que atraviesa el interés de la subjetividad del hombre postmoderno respecto a la normatividad ética. En el segundo acápite se reflexiona sobre la sentencia posthumanista de que el mejoramiento del ser humano mediante recursos literarios es una quimera. Y en el tercer acápite se propone algunas pautas para que la normatividad ética continúe siendo una vía válida para la formación de la subjetividad humana.

1. Problemática ética postmoderna: desfase entre normatividad ética y subjetividad humana

1.1. Subjetividad humana

Por *subjetividad humana* entenderemos esa cualidad de la persona por la que toma conciencia de sí misma y del mundo que la rodea, también le permite realizar una acción autónoma

como expresión de su libertad y afirmar su identidad personal. Son componentes de dicha cualidad pensamientos, emociones, tendencias, impulsos, deseos y gustos particulares. Al tomar la persona conciencia de su propia subjetividad, distingue lo que es él de lo que no es él, y de la posibilidad de relacionarse con este no-yo (personas y cosas). Es así que esta cualidad denominada subjetividad humana tiene que ver con la afirmación del propio yo, con la facultad de apertura a la intersubjetividad, con un sentido de existencia en el mundo y con la apertura a un horizonte trascendente divino.

Lo que se llama *conciencia* viene a ser ese acto fundamental de la subjetividad humana que abre los ojos del sujeto al mundo y le pone en condición de encontrarse frente a éste, dividiendo la propia experiencia en dos categorías: lo subjetivo y lo objetivo. Este acto genera el conocimiento de sí mediante percepciones internas organizadas en un complejo estable que se denomina el yo. Así la conciencia no sólo está dirigida a un objeto, sino que también se refleja en sí misma como autoconciencia: “yo pienso que pienso”. Ahora la denominación *conciencia moral* se refiere a un conjunto de procesos cognoscitivos y emocionales que están en la base de la formación de una guía interior que regula la conducta individual en armonía con los valores reconocidos por el grupo social de pertenencia¹.

Por su parte el yo, definido por la filosofía y la psicología, constituye el centro de la subjetividad humana y debe entenderse en tres sentidos: a) como fuente o fin de la motivación, donde los intereses de cada quien, el amor por sí mismo, la necesidad de autoafirmación, intervienen para suscitar casi la totalidad

¹ Cf. U. GALIMBERTI, *Diccionario de psicología*, México 2002, 2022-232.

de los comportamientos; b) como instancia organizadora de la experiencia que se construye sobre la base de las mejores formas –para cada individuo– de adaptación al ambiente; c) como lugar de la autopercepción que va desde la imagen de sí, pasando por la conciencia de las propias capacidades, inclinaciones, aversiones, hasta la conciencia del ser-aquí-y-ahora².

1.2. Configuración de la subjetividad humana en las sociedades postmodernas

Caracterizado la subjetividad humana de modo genérico, pasemos ahora a referirnos a la situación de ésta en el contexto de las sociedades postmodernas. Se dice que el *arrinconamiento en su propia subjetividad* es un rasgo típico del hombre postmoderno. Este arrinconamiento se manifiesta, según Gastaldi³, como una razonable desconfianza hacia los grandes sistemas de control social y de toda forma de tecnocracia y burocracia. El hombre postmoderno ya no cree que se deba pensar en sociedades perfectamente organizadas porque sabe que los intentos históricos realizados con este propósito han fracasado y han dejado terribles traumas en la sociedad (fascismos, comunismos, etc.). También el hombre postmoderno desconfía del progreso. La dolorosa experiencia que vive la humanidad por la destrucción de la naturaleza a causa de los intensos procesos de industrialización, mecanización y modernización, ha suscitado éste un cuestionamiento justificado a las pretensiones del desarrollo material y únicamente económico. Cada vez hay mayores evidencias que el mentado

² Cf. *ibid.*, 1106.

³ Cf. I. GASTALDI, *Educación y evangelizar en la posmodernidad*, Quito 1994, 21.

progreso de la modernidad no sólo no ha llegado sino que ha traído muchos males y muy pocos beneficios.

Por otra parte, el estilo de la vida cotidiana del hombre postmoderno está caracterizado por una vivencia de *vaciedad existencial*. Según Gastaldi “[...] vivir en el vacío, sin tragedias ni apocalipsis; vivir el encanto de estar desencantados. El único lema coherente es el «¡vive en el aquí y ahora!» de los romanos. No hay metas objetivas a las que debemos llegar, somos viajeros sin brújula”⁴. Así pues el estilo de vida del hombre postmoderno está marcado por el escepticismo, pesimismo e hiperindividualismo hedonista y narcisista. Frente a los engaños y a las contradicciones que presenta la vida social pública, el refugio de la vida privada constituye el oasis anhelado del hombre postmoderno.

El *pensamiento débil* es otra de las características de esta época. El hombre postmoderno ya no cree en respuestas últimas y categóricas, portadoras de sentido pleno; es decir ya no cree en cosmovisiones. Los grandes relatos y los grandes proyectos ideológicos de la modernidad, algunos de corte mesiánico, ¡han fracasado! Los únicos que quedan y valen son los relatos pequeños y fragmentarios, portadores de sentido provisional, es decir, aquellos que constituyen el pensamiento débil⁵.

En lo religioso, Gastaldi dice que el hombre postmoderno ha iniciado *el camino de retorno hacia Dios*. Pero no es un retorno al Dios Revelado, sino a un dios proyectado, a un dios construido de acuerdo a las necesidades, anhelos y deseo personales de la situación postmoderna. Es un retorno a Dios

⁴ *Ibid.*, 26.

⁵ Cf. *ibid.*, 23.

más desde el sentimiento que desde la creencia. Este retorno significa más una búsqueda personal de Dios, dejando de lado lo comunitario e institucional. Y este retorno se configura así porque la religión ha recibido el fuerte impacto del secularismo por lo que en las sociedades postmodernas, la creencia religiosa ya no es el fundamento cultural de unificación y cohesión social. “La religiosidad postmoderna es así una religiosidad antropocéntrica, sociológica o ambiental [...] blanda, «a la carta».... extremadamente cómoda. Una religiosidad emocional y antiintelectualista, que se agota en el ¡Aleluya y gloria a Dios! Una religiosidad alejada de la Iglesia-Institución [...] carente de confianza en sus líderes, divorciada de la cultura”⁶.

También la política, las ideologías y las estructuras políticas han desilusionado al hombre postmoderno porque son las que menos han cumplido sus promesas. Para sacudirse de toda esta farsa, el hombre postmoderno se declara apolítico, dando ninguna importancia a todo lo que entra en la esfera política, rechazándola con violencia o burlándose de ella.

Si bien la caracterización de la subjetividad postmodernapresentada hasta aquí tiene un tinte pesimista, no todo en ésta es desilusión y desencanto. Gregorio Iriarte y Marta Orsini identifican unos valores emergentes en la subjetividad postmoderna, especialmente en la denominada cultura juvenil postmoderna⁷.

⁶ *Ibid.*, 33-34.

⁷ Cf. G. IRIARTE – M. ORSINI, *Conciencia crítica y medios de comunicación*, Cochabamba 2005, 22; cf. G. IRIARTE, *La vida religiosa frente al cambio de época*, Cochabamba 2005, 81-90.

Los citados autores dicen que los jóvenes postmodernos priorizan el presente sobre el futuro y el pasado. Esta mentalidad centrada en el presente les motiva a recuperar el valor de lo cotidiano, de la realidad existencial de la persona para no dejarse alienar fácilmente por mesianismos a-históricos. Los jóvenes de hoy no se interesan por lo que puede pasar, se atienen a lo que llevan entre las manos y prefieren gestionar lo actual. Por otra parte, el joven postmoderno brega por recuperar el valor del cuerpo, considerándolo ya no más como fuente de pecado y de error sino posibilidad de comunicación, trabajo, diversión y al mismo tiempo de protección y desarrollo personal. También los jóvenes postmodernos, a decir de los autores mencionados, desarrollan una sensibilidad muy fina de rechazo a los signos de humillación o desvaloración del individuo. El y la joven quieren ser reconocidos en todo momento y lugar como personas plenas con derecho a la palabra y a decidir. Por esta vía éstos quieren avanzar hacia una sociedad menos impersonal y más humana, reivindicando el derecho a la diferencia desde una identidad abierta a la solidaridad.

Respecto a lo religioso, la crisis existencial generada por el materialismo y el secularismo ha inducido al joven postmoderno a un retorno a lo sagrado. Aunque con el peligro de caer en prácticas pseudo-religiosas (ocultismo, esoterismo, horóscopos, etc.), las nuevas generaciones se muestran muy receptivas a prácticas que despierten y alimenten lo espiritual. El universo religioso de los jóvenes de hoy presenta matices novedosos que privilegian lo afectivo sobre lo racional, lo espontáneo sobre lo rígido y un marcado interés por el conocimiento de las grandes corrientes de espiritualidad. Este universo no se sostiene en lo institucional (iglesias) ni en normas sociales o códigos

de conducta, sino en demandas de sentido y en preguntas fundamentales sobre la vida humana.

También es digno de destacar como valor importante de los jóvenes postmodernos, el despertar de una profunda conciencia ecológica. Ante la precariedad que actualmente presenta los equilibrios ecológicos del planeta y el peligro de un desastre mundial que esto significa, los jóvenes han despertado una importante sensibilidad de acercamiento y respeto por los componentes y dinámicas del entorno natural.

1.3. El desfase ético postmoderno

El ya citado filósofo católico Ítalo Gastaldi sostiene que en la postmodernidad la ética ha perdido su fundamento, es decir la referencia a una *norma moral de validez transpersonal*. A consecuencia de esto, las cuestiones sociales ya no se definirían con referencia a una normatividad moral sino mediante acuerdos y consensos “blandos”, generadores de compromisos transitorios y condicionales. Por su parte, en las sociedades altamente industrializadas, la lógica de la macroeconomía y de la técnica se impone como sucedánea de la normatividad ética. En dichas sociedades, las personas definen su vida personal y social más en función a intereses económicos que en valores éticos y principios morales. Es así que al ser sociedades carentes de una moral públicamente generada, consecuentemente, individuos sin moral⁸.

Con base en lo planteado por Gastaldi, se puede aseverar que la problemática moral en la postmodernidad radica en la existencia de un desfase entre la normatividad ética y la

⁸ Cf. I. GASTALDI, *Educación y evangelización en la posmodernidad*, 25.

subjetividad humana. Es decir que la vida cotidiana del hombre postmoderno transcurre dando muy poca o ninguna importancia a las exigencias que le plantea la normatividad ética. En nuestra opinión, dos serían los fenómenos emergentes en la subjetividad del hombre postmoderno que dan lugar al desfase mencionado: 1) el sentimiento de profunda desmoralización respecto a la ética y la moral; 2) la inadecuada manera de comunicación con que en el actual contexto se demanda obedecer las normas morales. Refirámonos a continuación a los dos fenómenos emergentes señalados.

El primero da cuenta de lo que cotidianamente ocurre y es fácilmente percibido por doquier: la transgresión, manipulación y distorsión de las normas éticas tanto por las personas como por las instituciones. Ante esta situación, el hombre postmoderno pierde todo interés en la efectividad y garantía de la normatividad ética para generar una vida social justa y en armonía. El hecho absurdo e ilógico de que quienes se esfuerzan en actuar con honestidad, justicia, responsabilidad y honradez son a menudo perjudicados y contrariados, mientras que los que roban, mienten y corrompen tienen éxito, son admirado y recompensados, provoca en el hombre postmoderno una profunda desmoralización por dicha normatividad.

Como señalamos, el segundo fenómeno tiene que ver con la manera cómo se está comunicando la normatividad ética al hombre postmoderno. Dicha normatividad siempre fue, es y será necesaria para el perfeccionamiento de la vida humana de las personas y de las sociedades, sin embargo lo cambiante en ella es la forma como se *comunican* sus contenidos. Históricamente se han dado variadas formas de comunicación de los contenidos

de la normatividad ética, cada una de ellas atendiendo a su contexto social, cultural y geopolítico. Al respecto, lo que parece estar ocurriendo en la postmodernidad es que la manera y el lenguaje que se están utilizando para comunicar las exigencias de la normatividad ética no están en sintonía con la idiosincrasia del hombre postmoderno ni con su problemática socio-tecnológica. El lenguaje y la forma que se está empleando en la familia, en la escuela o en la universidad para comunicar las mencionadas exigencias, corresponden más bien al contexto de la modernidad: énfasis en la autoridad, demasiada moralización, abstracta y simplista. Este tipo de comunicación resulta, por lo explicado en el subtítulo 1.2., infructuoso en el escenario de la postmodernidad. La subjetividad del hombre posmoderno genera fuertes resistencias a la obediencia a la normatividad ética, es muy propensa a reaccionar con barreras de blindaje a cualquier tipo de condicionamiento externo, especialmente a aquellos que “huelen” imposición moralista. Una expresión típica de este rechazo es el arrinconamiento en un subjetivismo moral que dé cobertura a preferencias, deseos y aspiraciones individuales por encima de las necesidades del bien común. La subjetividad del hombre postmoderno, que en la actual coyuntura se presenta bajo la forma de *unsubjetivismo moral*, se expresa en la renuncia a las opciones fundamentales, a los compromisos permanentes, a una moralidad de validez transpersonal, y en su lugar opta por una ética de mínimos que se emplace sobre consensos blandos.

Por otra parte, lo expuesto por el filósofo francés Edgar Morin sobre la condición de la ética en el contexto de complejidad, ayuda a comprender el desfase existente entre la normatividad ética y la subjetividad postmoderna. Este pensador se refiere a

ciertos conflictos que tienen lugar en la subjetividad humana y que los denomina: incertidumbre en la relación intención-acción, contradicciones entre deberes e ilusión ética⁹. A continuación, en una apretada síntesis nos referiremos a dichos conflictos.

Acercas de la incertidumbre en la relación intención-acción, dice Morín que no siempre hay una correspondencia de linealidad entre la intención que tenemos respecto a una acción y los efectos ocurridos de la misma; una cosa es lo que queremos y muchas veces resulta ser otra cosa lo que se consigue. Una acción realizada con una intención moral puede provocar un efecto inmoral y viceversa; esto es así porque la relación intención-acción está tejida con un manto de incertidumbre. En la medida en que entran en juego distintos condicionamientos y circunstancias del medio, toda acción de una u otra manera escapa a la voluntad de su autor. Por ejemplo, en la vida social tenemos probabilidades muy limitadas de conocer lo que ocurrirá en el futuro. Además, en toda acción realizada en un medio incierto hay que considerar el riesgo que se corre y la precaución que se debe tomar para minimizar dicho riesgo, lo que rara vez es posible. También cabe señalar que muchas de nuestras acciones tienen efectos secundarios no previstos ni deseados, y que dichos efectos resultan ser más más significativos que el de los previstos y deseados.

Otra limitación de la relación intención-acciones la que se refiere a los medios y los fines buenos que debe buscar toda acción moral. Sin embargo, en un contexto de incertidumbre no siempre se tiene claro qué medios son buenos y cuáles son

⁹ Cf. E. MORÍN, *El método 6: ética*, (Traducción de Ana Sánchez), Madrid, 2006, 47-61.

malos para la consecución de un fin bueno. Y respecto a los fines buenos trazados a largo plazo, éstos no siempre llegan a cumplirse por ciertas circunstancias que aparece de improviso. Ante dichas circunstancias, urge responder inmediatamente con acciones que muchas veces nos desvían de nuestras grandes finalidades trazadas para evitar que en el presente ocurra algo peor, es decir nos vemos forzados a aceptar un mal menor. También dice Morín que la historia de los acontecimientos humanos muestra que ejecutada una acción en un contexto de incertidumbre se llega a tener un relativo control de sus efectos en lo inmediato, pero a medida que dicha acción se aleja de su autor en el tiempo es muy probable que tome rumbos inesperados, jamás previstos ni deseados.

Sobre las contradicciones entre los deberes, el filósofo francés hace notar que no hay que llamar problema ético a la simple desobediencia a una norma moral. Un problema ético surge cuando dos deberes se contradicen, no sabiendo a cuál de ellos hay que obedecer. En este sentido, el postulado kantiano de un único imperativo categórico para la acción moral no tendría lugar en la postmodernidad. En este nuevo escenario se descubre que no hay un único imperativo moral sino varios y opuestos entre ellos. Este antagonismo de imperativos genera un conflicto de deberes que significa enfrentarse a un dilema moral donde hay dos bienes contradictorios a promover y dos males también contradictorios a evitar, no sabiendo cuál es el mejor y cuál es el peor en uno caso y otro caso.

Pasando al conflicto de la ilusión ética, Morín señala que en la historia del hombre, grandes maldades provocadas a la humanidad se han hecho pensando en su bienestar y en los

más altos principios éticos. Es así que en nombre del amor, de la fraternidad, de la solidaridad o de la paz, históricamente se ha cometido genocidios, torturas, ejecuciones y otras mil atrocidades. Y esto ocurrió y ocurre porque la mente humana no llega a ser totalmente consciente, siempre le queda algo significativamente inconsciente. Este algo inconsciente provoca extravíos e ilusiones éticas que en nuestra mente da lugar a procesos psíquicos de autoceguera y autoengaño. Muchas veces nuestra conciencia se muestra extremadamente frágil, seleccionando aquello que le agrada y rechazando aquello que le desagrade por simple impulso o inclinación. Morín dice que la falta de un pensamiento crítico, que deviene de la carencia de ejercicios de autoconocimiento y autoexamen, perjudica la lucidez de la mente y genera ilusiones éticas. Théo Klein, citado por Morín, dice: “la ética no es un reloj suizo cuyo movimiento jamás se perturba. Es una creación permanente, un equilibrio siempre presto a romperse, un temblor que nos invita en todo instante a la inquietud del cuestionamiento y a la búsqueda de la buena respuesta”¹⁰.

En el subtítulo 1.2. se dice que el arrinconamiento en la subjetividad es uno de los rasgos típicos del hombre postmoderno. Pero es arrinconamiento de una subjetividad dominada por lo que en términos éticos y psicológicos se denomina *ego*. Un *ego* que continuamente está desplazando al *yo* de la centralidad de la subjetividad. Entre el *ego* y el *yo* hay una lucha por posicionarse en la subjetividad de la persona. El *ego* constantemente se encuentra acechando y descalificando al *yo* con una fuerza que muchas veces se muestra más poderosa que la de este último. Cuando el *ego* desplaza al *yo* la persona prejuzga los hechos

¹⁰ *Ibid.*, 61.

de la realidad cotidiana en función a intereses egoístas; en cambio cuando el *yo* gobierna la subjetividad de la persona, ésta interpreta los hechos según saberes, criterios y valores éticos. Además, una subjetividad centrada en el *yo* genera hechos imbuidos de paz, armonía, justicia y amor; en cambio cuando está dominada por el *ego* esos hechos destilan odio, resentimiento y división. También la percepción y el sentido de la realidad es diferente para la persona según su subjetividad en posesión del *ego* o del *yo*. Respecto a la verdad de las realidades, si bien ésta pertenece a un plano de horizonte trascendente, la subjetividad humana puede buscarla y conocerla siempre y cuando esté centrada en el *yo*; en cambio si se encuentra dominada por el *ego* no le será posible.

2. La sentencia del posthumanismo

El posthumanismo¹¹ sentencia el fracaso del propósito humanista de educar al ser humano; en su lugar recomienda echar mano de recursos artificiales para corregir las desviaciones y malformaciones de éste. A propósito del posthumanismo, la Profesora de Humanidades de la Universidad de Costa Rica, Gabriela Chavarría Alfaro, dice lo siguiente:

El siglo XXI deja atrás el humanismo tradicional para dar paso a otras concepciones de lo humano y a otras subjetividades, el cyborg, el hombre numérico, el hombre simbiótico.[...] Los humanismos eurocéntricos, ya sea el clásico renacentista, el existencialista de la postguerra o el humanismo marxista ya no respondían satisfactoriamente a las inquietudes de las nuevas generaciones que pasaban

¹¹ Según la Profesora de Humanidades Gabriela Chavarría Alfaro, sería el filósofo alemán Peter Sloterdijk el que utiliza el término *posthumanismo* para hablar de una nueva época que da fin a la era del humanismo tradicional.

gran parte de su tiempo en el ciberespacio, y a quienes la ciencia les hablaba de la posibilidad de transformar sus cuerpos, sus mentes y su potencialidad con la magia de la ciencia y la tecnología. El acelerado desarrollo de la ciencia y la tecnología del siglo XXI ha despertado la imaginación y las posibilidades de que las nuevas creaciones tecnológicas fueran cada vez más parte intrínseca de los humanos¹².

El hombre del humanismo habría pretendido ser un pensador autónomo y racional que creyó que podía mejorarse a sí mismo por medio de una educación basada en la literatura cultural y científica de occidente. Sin embargo, los acontecimientos históricos, relacionados con guerras y matanzas sucedidos en el seno de la civilización occidental, demuestran que la cultura humanista ha fracasado porque el potencial barbárico endicha civilización ha ido *in crescendo*. Ante este fracaso, el posthumanismo afirma que la ingeniería genética sería el camino para lograr el ansiado mejoramiento humano.

Según el comentario que la Profesora Chavarría hace del pensamiento del filósofo alemán Peter Sloterdijk, el programa humanista se basaría en dos ideas fundamentales. La primera idea sostiene que el humanismo se plantea como la antítesis del salvajismo, por lo que la tarea a realizar sería someter la parte agresiva e irracional de la conducta humana al dominio de la prudencia y la razón. La segunda idea afirma que la actividad lectora impuesta por el canon universal de lectura humanista, siguiendo a un mentor especializado y bajo el amparo de una institución educativa, posibilitaría la domesticación de la

¹² G. CHAVARRÍA, *El posthumanismo y el transhumanismo: transformaciones del concepto de ser humano en la era tecnológica*, Informe de investigación, Repositorio Centroamericano SIIDCA, 2013, 4-5.

conducta y el modo de pensar del hombre. Consecuentemente, según estas dos ideas, la pretensión humanista sería el rescate del ser humano de un estado de salvajismo por medio de las letras como vehículo de domesticación¹³.

Siguiendo con el mencionado comentario de la Profesora Chavarría, para Sloterdijk la cultura de las letras habría sido inoperante en su afán de domesticar al hombre, especialmente en este comienzo de siglo XXI caracterizado por la velocidad, las tecnologías de información, las biotecnologías y la globalización cultural. En este nuevo contexto, la coexistencia humana tendría nuevos fundamentos, proveniente de la cultura mass-mediática, digital y telepresencial, que podrían denominarse post-literarios, post-epistolarios y en consecuencia post-humanísticos¹⁴. Sin embargo, la condición posthumana no significaría el fin del hombre, sino la finalización de un “universo centrado en el hombre”, es decir el fin del humanismo. Pero este final tampoco significaría la desaparición de la creencia en los ideales humanistas. Dichos ideales han existido desde siempre y seguirán existiendo en la conciencia humana, aún en esta nueva etapa en la que al hombre no le queda más que reconocer su vulnerabilidad y la necesidad de convivir con máquinas inteligentes como parte de un mismo entorno¹⁵.

Pero la tesis de Sloterdijk, comentada por la profesora Chavarría, sobre la posibilidad de que la conducta del hombre pueda ser modificada, ya no mediante la vía humanista (lectura y enseñanza de cánones morales tradicionales), sino por algo

¹³ Cf. *ibid.*, 8.

¹⁴ Cf. *ibid.*, 8-9.

¹⁵ Cf. *ibid.*, 10.

distinto, artificial y químico, no es nueva. Hacia mediados del siglo XX, en 1971, la película angloestadounidense de Stanley Kubrick, *La naranja mecánica*, planteaba una receta muy parecida a la de Sloterdijk. Alex, el protagonista de la mencionada película, cae preso por su comportamiento severamente violento y con tendencia sexual compulsiva. Y es en la prisión donde va a comenzar su recuperación a través de la científica e infalible técnica *Ludovecko*. El procedimiento es sencillo y promete resultados en poco tiempo. Dicho procedimiento consiste en recibir una dosis de un poderoso agente químico que le va a hacer sentirse al borde de la muerte. En plena sensación de agonía –así lo establece la técnica– Alex tendrá que presenciar, quiera o no, las más terribles escenas de sexo y violencia. Todo camina con firmeza hacia el establecimiento de un bien trabado reflejo condicionado. Muy pronto las imágenes violentas y sexuales surten en Alex las mismas angustias de muerte que antes le provocaba la droga. Y no solamente las imágenes, sino incluso una mera alusión a ellas basta para hacerle aborrecer lo que hasta hace poco le era un vicio sádicamente atractivo. El resultado es sorprendente: se tiene a Alex, antes el indeseable, ahora convertido en un honesto ciudadano defensor de los valores tradicionales, amigo de la ley y el orden. Sin embargo, algo dice que el tratamiento al que ha sido sometido Alex no es tan sencillo y que su efectividad no tiene garantía a largo plazo. Quizá seguidamente después del tratamiento Alex muestre haber cambiado, pero parece que esto solo es un mecanismo de defensa pasajero para liberarse del dolor provocado por la droga de la *Ludoveckotechnique*. Luego, transcurrido unos meses de salir del tratamiento, lamentablemente Alex vuelve a sus antiguos hábitos. ¿Qué ha pasado...?

3. La formación de la subjetividad humana con base en la normatividad ética

Efectivamente, parece que el “infalible” tratamiento *Ludovecko*, ¡no ha funcionado! Ante este fracaso, sostenemos que en el actual escenario postmoderno la normatividad ética continúa siendo la única vía válida para la formación de la subjetividad humana. Pero esta vía será efectivamente válida en la medida que se desarrolle como un proceso de formación humana permanente y persiga unos propósitos que a continuación exponemos.

Un propósito de la formación en la normatividad ética debe ser convencer a las personas para que éstas estructuren su subjetividad en la centralidad del *yo*. Una subjetividad arraigada en *yo* es una subjetividad “abierta” esencialmente a cuatro realidades: a sí mismo, a los otros, al *oikos* y a Dios. Dicha “apertura” se expresa en cuatro preocupaciones fundamentales generadoras de sentido en la existencia humana:

- La preocupación de responsabilizarse por el fortalecimiento del *yo* que significa que cada vez logremos ser más *yo* y menos *ego*.
- La preocupación de sentirse y hacerse corresponsable de la vida de los “otros”, darnos cuenta que los problemas de los demás son también los nuestros y que nuestra realización humana depende de la realización humana de los “otros”. Esta apertura también incluye la preocupación por mejorar las condiciones sociales, históricas y materiales de los “otros”.

- La preocupación por el cuidado de la “casa común natural”, integrada por seres vegetales, sensibles y por los elementos vitales (ríos, terrenos, aire, etc.). Recordar que de esta casa común natural somos sus jardineros y no sus dueños; el dueño es Dios.
- La preocupación por la transcendencia del hombre postmoderno que se traduce en la necesidad de considerar lo concreto en perspectiva general, lo material en perspectiva espiritual, el presente en perspectiva futura y sobre todo lo humano en perspectiva divina.

Para lograr estas aperturas del *yo* es necesario que se lo fortalezca para que éste pueda sobreponerse a los desvaríos del *ego*, lo que significa en muchos casos una esforzada labor de curación de la subjetividad de los individuos. Se trata de curar dicha subjetividad principalmente de los males del egoísmo, de las deformaciones de la conciencia moral, de los prejuicios, de las vanidades y de los esquemas mentales introyectados inconscientemente.

Ante la receta del posthumanismo de transformar el comportamiento humano negativo apelando solamente a recursos químicos, científicos y tecnológicos, la formación en la normatividad ética significa reafirmar la creencia en la nobleza del ser humano y en la posibilidad de su mejoramiento por medios que respete su libertad y su acción voluntaria. Ante la tentación de ceder al uso de tratamientos como la de *Ludoveckotechnique* u otros de corte meramente científico o tecnológico, como los que recomienda el posthumanismo,

la formación en la normatividad ética afirma que la conducta humana es impredecible y que no puede ser modificada por medios artificiales a su naturaleza. La naturaleza humana no es un conjunto de puras reacciones mecánicas y aprendidas a golpe de excitaciones provocadas; ésta tiene un trasfondo fundamental donde se apoya y orienta. Este trasfondo es el convencimiento de que algo importa o no importa y de que es crucial para la vida humana en su cotidianidad. A este trasfondo a veces llamamos creencias, otras actitudes, y en la ética llamamos *valores*, que son los componentes centrales de la normatividad ética.

Así pues, la ética como ninguna otra disciplina se ocupa de la formación humana del hombre, ésta es su razón de ser. En este punto queremos hacer referencia a dos grandes componentes de la formación ética que nuestro juicio son: el aprendizaje de un adecuado marco ético teórico y el desarrollo en la propia persona de unas capacidades para la praxis ética en lo personal y en lo social. Respecto al primer componente, hay que saber que todo contenido teórico de la disciplina ética (conceptos, teorías, principios, criterios, imperativos, etc.) debe necesariamente transitar de la información a la formación. Hacia una formación normativa de la subjetividad humana que significa la posibilidad de orientar e interpelar las creencias, convicciones, actitudes y comportamientos de los individuos. Es por ello que la mencionada formación debe tener su centro de gravitación en la subjetividad humana y su posibilidad de su mejoramiento. Con relación al segundo componente, las capacidades de praxis humana, son ellas las que permiten alcanzar el propósito mayor de la formación en la normatividad ética: aflorar en el hombre su bondad. Estas capacidades son el

resultado de una integración compleja de conceptos, destrezas, actitudes y cualidades. Algunas de ellas son las siguientes:

- Capacidad de evaluar sus propias fortalezas y debilidades sin involucrar el ego: la autoevaluación.
- Capacidad de oponerse a las pasiones bajas y tendencias egocéntricas, y asumir propósitos elevados de humanidad: la autodisciplina.
- Capacidad de trasminar con amor nuestros pensamientos y nuestras acciones.
- Capacidad de desarrollar nuestra trascendencia.
- Capacidad de crear una visión para la sociedad basada en relaciones de reciprocidad, de compartir y de servicio.
- Capacidad de construir y promover la unidad en la diversidad.
- Capacidad de trabajar por el establecimiento de la justicia.
- Capacidad de potenciar las actividades educativas¹⁶.

Conclusión

Ante la situación postmoderna de la subjetividad humana y la proclama poshumanista del fin de humanismo, lo que para nosotros significaría declarar el fracaso del influjo de

¹⁶ Cf. E. ANELLO – J. DE HERNANDEZ, *Liderazgo moral*, Universidad NUR – ISER, Bolivia, 1996, 129-188.

la normatividad ética en el comportamiento humano, nos permitimos enunciar las siguientes conclusiones:

- El propósito del humanismo, especialmente del “humanismo cristiano”, sigue y seguirá vigente mientras el hombre en cualquier contexto defienda su libertad y autonomía.
- Reafirmamos la creencia en la nobleza del ser humano y su posibilidad de tornarse más humano fundamentalmente por medios propios de su naturaleza, que es libertad, voluntad y conciencia lúcida.
- Insistimos en que la normatividad ética, adecuadamente comunicada, es capaz de interpelar a la subjetividad de las personas con el propósito de que ésta se torne en una auténtica subjetividad humana.
- Respecto a los conflictos explicados por Edgar Morín (la incertidumbre en la relación intención y acción, contradicciones entre deberes y la ilusión ética), aseveramos que las nombradas capacidades de praxis ética personal y social pueden reducir significativamente su influjo pernicioso en la subjetividad de las personas.

Queremos terminar este artículo enunciando un criterio que en nuestra opinión puede resume la esencia de la normatividad ética: “Lo único que en la vida vale la pena hacer es lo que hacemos por los otros”.

Bibliografía

ANELLO Eloy – DE HERNANDEZ Juanita *Liderazgo moral*. Universidad NUR – ISER, Bolivia, 2da. ed., 1996.

CASALI Horacio, “La universidad y la formación ética”, en www.iadb.org/etica (fecha de consulta marzo del 2007)

CHAVARRÍA Gabriela, *El posthumanismo y el transhumanismo: transformaciones del concepto de ser humano en la era tecnológica*, Informe de investigación, Repositorio Centroamericano SIIDCA, 2013. Acceso en línea: <http://hdl.handle.net/10669/846>

FOULQUIE Paul, *Diccionario del Lenguaje Filosófico*, Labor, S.A., Barcelona 1967.

GALIMBERTI Umberto, *Diccionario de psicología*, Siglo Veintiuno, México, 2002.

GASTALDI Ítalo, *Educación y evangelizar en la posmodernidad*, Abya-Yala, Quito 1994.

IRIARTE Gregorio, *La vida religiosa frente al cambio de época*, Kipus, Cochabamba 2005.

IRIARTE Gregorio –ORSINI Marta, *Conciencia crítica y medios de comunicación*, Talleres Gráficos de Colorgraf Rodríguez, Cochabamba 2005.

INEAM (Instituto de Estudios Avanzados para las Américas), *¿Cómo enseñar Ética, Capital Social y Desarrollo en la Universidad?* Curso en Línea realizado del 21 de septiembre al 14 de diciembre del 2004.

MORÍN Edgar, *El método 6: ética*, (Traducción de Ana Sánchez) Cátedra (Grupo Anaya, S.A.), Madrid, 2006.

ROMERO Víctor, *La ética en clave del mito*, Verbo Divino, Cochabamba 2018.

ROMERO Víctor, *Ética, sus fundamentos y su praxis*, Verbo Divino, Cochabamba 2015.